



## Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

### Acta Junta Electoral

**Número:**

**Referencia:** ACTA 25

---

### ACTA 25

En la ciudad de Córdoba, a los quince días del mes de octubre de 2021, siendo las 17 hs, en la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral con la presencia de sus integrantes, Y VISTOS: el expediente EE-2021- 597866-UNC-VDE#FP por el cual se tramita el pedido ingresado por el apoderado de Concertación Académica Juan Carlos Godoy; Y CONSIDERANDO: que en virtud del Acta de esta Junta Electoral 6/2021 de fecha 14/09/2021 se reconoce la participación en las elecciones a las listas del claustro docente a la lista JUNTXS POR PSICO con el número 14 y el siguiente código de colores CMYK: C93% M0% Y85% K0%; a la lista SYNTHESIS con el número 16 y el siguiente código CMYK: C65%, M0%, Y80%, K0% y lista CONCERTACION ACADEMICA con el numero de 10 y el siguiente código CMYK: C95% M82% Y0% K0%, dicha acta fue publicada y notificada el mismo 14/09/2021. Posteriormente la apoderada de JUNTXS POR PSICO Lic. Barrionuevo con fecha 21/09/2021 impugna el acta 6/2021 argumentando que la agrupación SYNTHESIS ha reservado un color de boleta similar; dicho pedido se tramito por expediente EX-2021-00539888-UNC-DGME#SG, y es resuelto por el Acta 8/2021 de la Junta de Apelaciones quien le rechaza por improcedente el recurso por ser extemporáneo, pero los invita a ponerse de acuerdo en un cambio de color que no preste a confusión. Así las cosas, la agrupación SYNTHESIS presenta un nuevo color según acuerdo enviado por apoderados de SYNTHESIS Y JUNTXS POR PSICO, remitido a la Junta de Apelaciones con fecha 29/09/2021, que es quien resolvió, sin haber obtenido aun respuesta alguna al respecto. Por tanto esta junta considera que el color que se encuentra oficializado por la lista SYNTHESIS es el que consta en el acta 06/2021. Con fecha 14/10/2021 el apoderado de CONCERTACION ACADEMICA presenta queja aduciendo que la lista SYNTHESIS se encuentra haciendo campaña con un color similar a la lista de CONCERTACION ACADEMICA prestando a confusión al electorado, aduciendo que el color elegido por SYNTHESIS es muy distinto del que fuera reconocido por acta de esta Junta Electoral 06/2021; es por todo ello que esta Junta Electoral RESUELVE: Hacer lugar a lo solicitado por el apoderado Juan Carlos Godoy e intimar a la lista SYNTHESIS a los efectos de que retire de todos los medios de difusión aquellas imágenes en las cuales utilice un color similar asignado a la Lista N° 10 – Concertación Académica.

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.-

